

(Aprueba Aparcamiento Vehículos Municipales).
SANTA CRUZ, 08 de febrero del año 2023.

- 1.- El Decreto Ley N° 799 de 1974, modificado por la Ley N° 18.858, que regulariza el uso y circulación de los vehículos Estatales.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

La necesidad de mantener un ordenamiento constante relativo al aparcamiento de los vehículos municipales.

El Memorandum N°18 de fecha 25 de enero del año 2023, del Director de Gestión de personas (S), solicita realización de Decreto de aparcamiento para vehículos dependientes del área de Gestión Municipal de la Municipalidad de Santa Cruz.

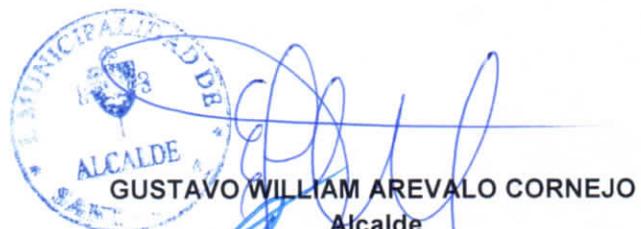
DECRETO EXENTO N° 639

- 1.- Dispónese el aparcamiento de los vehículos de propiedad Municipal de acuerdo al siguiente detalle, y en el lugar señalado.

APARCAMIENTO SEMANAL VEHICULOS MUNICIPALES				
	VEHICULO	PPU	FECHA	LUGAR ESTACIONAMIENTO
1	Camioneta Mitsubishi	SKYP-73	Toda la semana	Estacionamiento Municipal.
2	Camioneta Mitsubishi	SKYP-74	Toda la semana	Estacionamiento Municipal.

- 2.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretario Municipal (S)


GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde